

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ELECTRICIDAD

TARIFAS DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE LAS AGENCIAS

A APLICARSE A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO DEL 2013

TARIFA	CÓDIGO TARIFA	CONSUMOS	ENERGÍA (C\$/kWh)	CARGOS POR POTENCIA (C\$/kW)
BAJA TENSIÓN (120, 240 y 480 V)				
DOMÉSTICA Exclusivo para uso de casa de habitación urbana y rural	T-0	0 -15 kWh 16-500 kWh > de 500 kWh	89.8256 6.5090 5.5788	
JUBILADOS Exclusivo para jubilados provenientes del regimen de cotización laboral, propietarios y arrendatarios de viviendas de uso domiciliar	T-J	0 -15 kWh 16-500 kWh > de 155 kWh Igual a T0	44.9128 3.2545	

Nota: Agencias de El Ayote, San Juan de Nicaragua, Pueblo Nuevo, Tasbapouni, Orinoco, Marshall Poin, Karawala, Waspam y Bulkiam.